



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

En riesgo concesiones urbanas para el agua, recortes a industria y sin fondos plan para apuntalar red

ALBERTO AGUILAR



Recién le adelantaba de los foros a los que convocó Semarnat de **Alicia Bárcena** y Conagua de **Efraín Morales** para analizar el Plan Nacional Hídrico y los cambios para el ámbito del agua.

Hoy en el Palacio de la Escuela de Medicina en la CDMX se realizará el primero relacionado con Aguas del Valle de México y seguirán de martes a jueves en BC, Sonora y Yucatán. Ya del 4 al 14 de febrero tocará a Chiapas, Sinaloa, Oaxaca, Veracruz, Tamaulipas, Jalisco, Durango, NL y Morelos.

Está en el tintero la nueva Ley General de Aguas, pendiente del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**. Faltó voluntad para que avanzara en el Congreso, pero dada la sequía parece que se va con todo.

Ambientalistas presionan para modificar el monopolio del agua por las grandes empresas y abrir espacios para su manejo a comunidades y pueblos indígenas, amén de eliminar las concesiones para el manejo urbano.

De ahí la importancia de los foros. También tendrá voz la IP, entiéndase Concamin de **Alejandro Malagón**, CNA de **Jorge Esteve** o el Consejo Consultivo del Agua de **Raúl Rodríguez Márquez**.

En el tema hidráulico se necesitan medi-

das de fondo para mejorar la red con fugas hasta del 50%. Enorme derroche en el campo que es el 76% del uso, en tanto que 14% va para la industria y 10% a hogares.

En los foros se prevén discutir estándares mínimos para el manejo del agua y mecanismos que garanticen la seguridad hídrica. Se contempla elevar sanciones y cuotas de garantía, patrones para el agua de riego, aspectos de inspección y verificación.

Se evaluarán las concesiones tema delicado que trae en ascuas a la industria. Sigue latente el riesgo de que se puedan recortar los plazos hoy de 20 años. Existe el antecedente de la minería donde se llevó a 5 años, lo que desfazará el retorno de la inversión.

También por si prevalece la Ley General de Aguas, ahora vigente, se plantean obligaciones y participación de los tres niveles en su gestión. Bases para garantizar el derecho humano al vital líquido, sistemas comunitarios, planes de saneamiento y otros contra la contaminación.

Como ve, tela de donde cortar, en el contexto de la falta de recursos públicos ante el desbalance de las finanzas públicas a corregir por la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**.

DISCREPANCIAS ENTRE EBRARD Y GÓMEZ SIERRA EN AGENDA CON IP

Ahora resulta que **Marcelo Ebrard** trae pleito con **Altagracia Gómez Sierra** mandamás del recién creado Consejo Asesor Empresarial. Lo que sucede, dicen por ahí, es que la joven cercana a **Claudia Sheinbaum** trae agenda aparte en su relación con la IP, misma que tradicionalmente es atendida por Economía. En muchos actos a Ebrard ni siquiera lo han invitado.

Ciertamente la nueva área se traslapa. Hay que recordar que no hace mucho la jefa